

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

1. ¿Tras la aprobación en el Congreso de una iniciativa pidiendo aumentar de 80 a 90 km/h la velocidad en la A-7 en la Costa del Sol descarta el Gobierno llevarla a cabo?
2. ¿Tras la aprobación en el Congreso de una iniciativa pidiendo aumentar de 80 a 90 km/h la velocidad en la A-45 desde Casabermeja hasta Málaga capital descarta el Gobierno llevarla a cabo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/SVG/200/ocm

C.DIP 77869 01/03/2018 13:13